

Guayaquil, 25 de Marzo del 2.001

Señores
ACCIONISTAS DE POLINORTE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a ustedes, que en mi calidad de comisario de esta compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, he procedido a revisar los libros de la Contabilidad, como el Balance General y del Estado de Perdidas y Ganancias, del Ejercicio Económico del 1ro. De Enero al 31 de Diciembre del 2.001.

Revisado los mismos puedo decir que las cifras anotadas en dichos libros son correctos y demuestran claramente la situación de la empresa.

Atentamente.


Sr. Ivan Mora Barahona
COMISARIO

28 MAR. 2002

